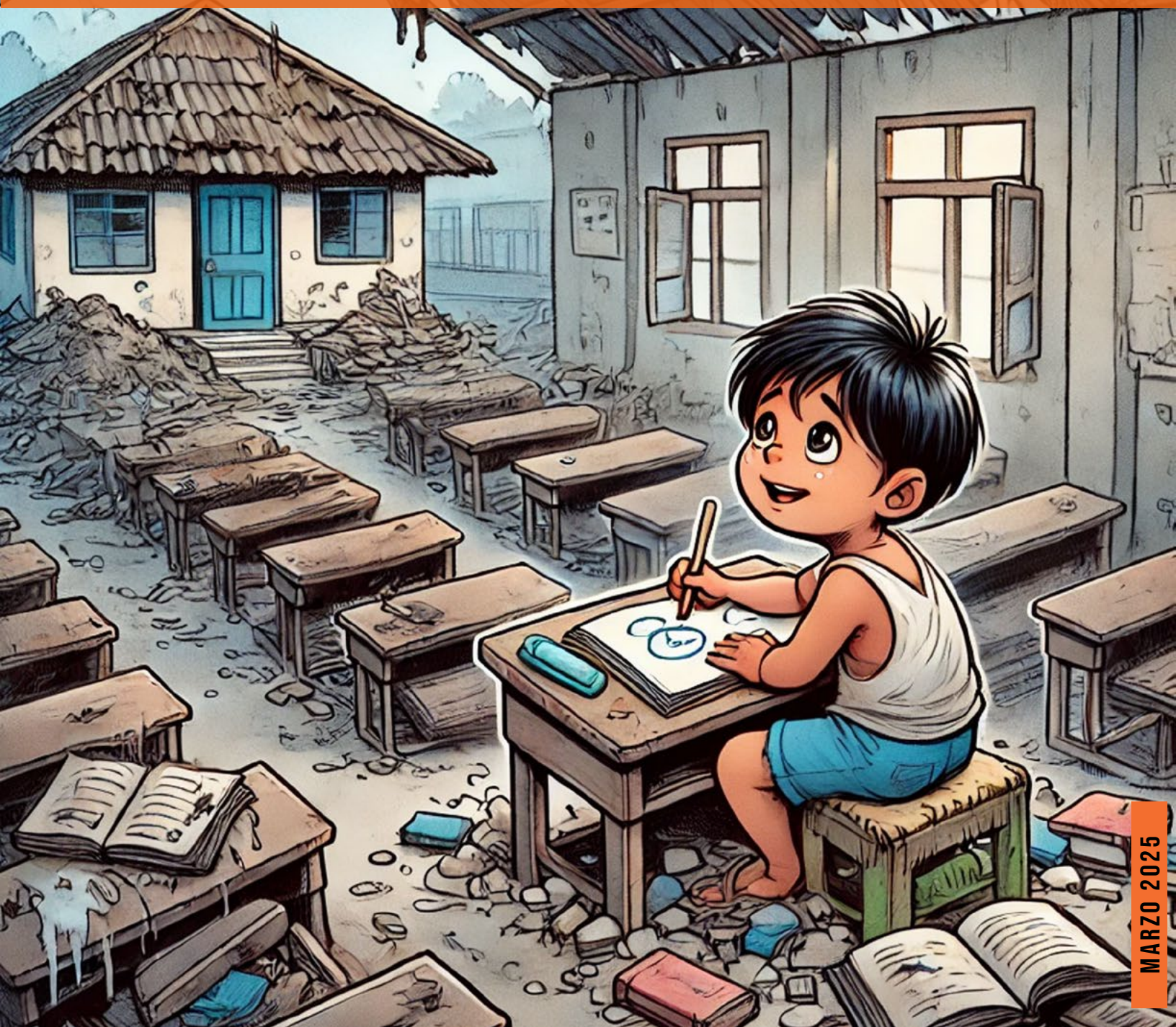


"El Educador"

VOCERO OFICIAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE SEC

EL GOBIERNO NOS HA FALLADO: SIN INVERSIÓN EN LA PÚBLICA NO HAY ESCUELA



EDITORIAL



SIN INVERSIÓN EN LA PÚBLICA NO HAY ESCUELA

La reciente decisión del Gobierno de congelar más de ₡7.710 millones destinados a las becas Avancemos es un golpe brutal a la educación pública y a miles de estudiantes en condición de vulnerabilidad. A esto se suma la retención de fondos esenciales para comedores escolares, transporte estudiantil y juntas de educación, lo que compromete seriamente el acceso y la permanencia de la niñez y juventud en el sistema educativo. En lugar de fortalecer la educación pública como un derecho fundamental, se han impuesto trabas burocráticas que excluyen a los más necesitados, castigando a las familias por su condición económica en lugar de brindarles oportunidades para salir adelante.

Esta decisión no es un hecho aislado, sino parte de un patrón de desfinanciamiento de la educación pública, que ha sido relegada en las prioridades del Estado. Mientras el Gobierno argumenta que estos fondos se utilizarán para pagar intereses de la deuda, la realidad es que los recursos aprobados para educación han sido retenidos sin justificación real. No es la primera vez que se prioriza la estabilidad fiscal sobre el derecho a la educación, y el resultado es evidente: menos becas, menos recursos para infraestructura escolar y una creciente desigualdad que expulsa a los estudiantes más pobres del sistema educativo.

En vez de invertir en la educación pública y crear escuelas que garanticen condiciones dignas de aprendizaje, el Gobierno ha optado por la indiferencia y el abandono. La campaña “Por la Pública, Creemos Escuela” de la IE y respaldada por el SEC, ha insistido en que la educación es la clave para el desarrollo del mundo entero, pero las acciones de Gobiernos como el de Costa Rica van en la dirección contraria. En lugar de fortalecer el acceso a la educación como una herramienta de movilidad social, se imponen requisitos arbitrarios y se reduce el presupuesto, dejando a miles de niños y jóvenes en un futuro incierto, expuestos a la marginalidad y a la violencia.

El pueblo no puede permanecer en silencio ante esta traición a la educación pública. Desde el SEC, hacemos un llamado a la ciudadanía, al magisterio y a las familias para exigir que el Estado cumpla con su deber constitucional de garantizar una educación de calidad para todas y todos. No podemos permitir que las nuevas generaciones sean condenadas a la exclusión y la pobreza por decisiones políticas irresponsables. La educación no es un gasto, es una inversión en el futuro del país. Por la pública, creemos escuela.

AMOR ES... CUIDAR DE TU FAMILIA



Más Información



¡ESTA ES SU MEJOR OPCIÓN!

Hay cosas que es mejor tenerlas
y no usarlas, que no tenerlas
cuando se necesitan

Seguro Autoexpedible SM
Auxilio Funerario Familiar



- Hasta 8 personas
(2 mayores a 70 años).
- Precio accesible, sin pagos
adicionales, ni deducibles.
- Ocho servicios funerarios
entre 5 opciones a elegir.
- Aprobado por la SUGESE y
respaldado por capital nacional.

Registrado en SUGESE
P22-66-A02-979/P22-66-A02-981

*Operador de Seguros Autoexpedibles de Seguros del Magisterio **bajo licencia OA-A02-0029**
Ver condiciones generales en www.smseguros.cr



800-FUNERAL
800- 3863725

Visita nuestra sucursal más cercana o
www.funerariadelmagisterio.com

ACUERDOS DE JUNTA PARITARIA

18 DE FEBRERO

Póliza de Riesgos del Trabajo en Teletrabajo del INS: Se aclararon dudas sobre la cobertura en teletrabajo, destacando su relevancia ante el crecimiento de esta modalidad.

Proyecto de Ley 24.366: El SEC se opone a la modificación de la Ley 6746, ya que reduce fondos para las juntas de educación y podría afectar la inversión por estudiante, especialmente en preescolar, educación especial y escuelas unidocentes.



Manual de Procedimientos: Se propuso dejar sin efecto el manual impulsado por Francisco Corella debido a su posible impacto en la administración educativa.

Horarios de Ciencias en Colegios Nocturnos: Se derogó la directriz que regulaba los horarios de física, química y biología en colegios nocturnos, según comunicación del MEP.

Bilingüismo: Se presentó una propuesta para mejorar la enseñanza del inglés y el MEP se comprometió a revisar los nombramientos pendientes de docentes en esta área.

Negociación de la Convención Colectiva: Se acordó continuar la negociación de la Cuarta Convención Colectiva los días 13 y 14 de marzo de 2025.

Suspensión de Horarios Administrativos en Colegios Nocturnos: Se suspendió temporalmente la normativa sobre horarios administrativos en colegios nocturnos hasta que el MEP realice una revisión.

Plataforma CNP: Se discutieron problemas en su implementación y se solicitó capacitación y directrices claras para evitar confusión en la gestión de pedidos de alimentos en comedores escolares.

UNA AMENAZA A LA EDUCACIÓN INTEGRAL: LA PÉRDIDA DE PROGRAMAS CLAVES PARA EL PAÍS



El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) reafirmó, una vez más, su compromiso con el apoyo a la clase trabajadora y, especialmente, con la sostenibilidad ambiental, al participar en el Conversatorio: “Transición justa y empleos verdes” en el marco de la formulación de la Política Nacional de Empleo (PNE) y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, coordinado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En dicho conversatorio, se discutió la manera de generar las condiciones necesarias para la creación de empleo pleno, decente y productivo, adaptado a los cambios climáticos y tecnológicos, para todas las trabajadoras y todos los trabajadores.

Este proyecto no solo buscó contribuir al cuidado del medio ambiente, sino también apoyar el desarrollo social y económico de la sociedad costarricense.

SEC INICIA PROGRAMA DE FORMACIÓN “AVANCES Y RETROCESOS DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN COSTA RICA: 1980-2025”



El pasado sábado 1° de marzo, el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) realiza el primero de 16 talleres del programa “Avances y Retrocesos de la Democracia y los Derechos Humanos en Costa Rica: 1980 – 2025”, desarrollado en conjunto con la Asociación Costarricense de Derechos Humanos (ACODEHU), y que busca fortalecer la formación política y sindical, por medio del análisis de los desafíos de la democracia en el país.

Los talleres son dirigidos por Ana Cecilia Jiménez, Gabriel Rivas, Irené Barrantes, Juan Armando Navarro y Trino Barrantes, especialistas en diversas áreas como derechos humanos, política pública, derecho laboral y ambientalismo, aportando experiencia en procesos democráticos y sociales.

En este primer taller participaron docentes y dirigentes sindicales de diversas regiones del país, además del Consejo Nacional de Representantes del SEC y parte del Directorio Ejecutivo Nacional. Algunos de los temas analizados fueron: el papel del sindicalismo en la defensa de los derechos laborales, la importancia de la participación ciudadana en la democracia y los retos actuales ante las políticas neoliberales.

Gilberth Díaz, Presidente del SEC, destacó la labor del sindicato para retomar estos procesos de formación en aras de fortalecer la construcción de una visión más amplia y analítica de los procesos políticos que enfrenta el país. Por su parte, Wilson Villalobos, Secretario de Educación, añadió el entusiasmo que hay en torno a estos programas que buscan optimizar el esquema estratégico del SEC en todo el país, brindando herramientas teóricas y metodológicas para que las personas afiliadas sigan luchando en todas estas áreas clave.

Los talleres continuarán desarrollándose en los próximos meses, con un enfoque en el fortalecimiento de la organización sindical y la defensa del Estado Social de Derecho.

Comunicado

IMPORTANTE

Desde el SEC advertimos a toda nuestra afiliación que está circulando información ¡FALSA!
Desde números que no son oficiales por parte de nuestro SINDICATO.



+58 412-0873336

~ SEC Roxana

✓ hace 20 minutos



+58 412-0873336

~ SEC Roxana

✓ hace 1 minuto



+58 412-0873336

~ SEC Roxana

✓ hace 4 minutos





Sociedad de Seguros de Vida
del Magisterio Nacional

✓ INTE ISO 9001:2015 • INTE G-35:2012 RS

Administración de la Póliza Mutual de Vida y Servicios Complementarios

¡IMPULSE SUS PROYECTOS CON NUESTRO CRÉDITO FIDUCIARIO!

¡Consolide sus **deudas**,
emprenda algún **proyecto**
o cubra sus
necesidades personales!

Solicite hasta
¢10.000.000

Plazo máximo: **144 meses**

Tasa de interés de **14%**



Realice su trámite en cualquiera de nuestras
14 sucursales o en línea a través de nuestro sitio web:

<https://sociedaddesegurosdevida.cr/creditos>



2523-6767 / 2523-6868

llámenos para recibir más información.

**Aplican restricciones. El monto a otorgar está sujeto a estudio crediticio. Recuerde mantener al día sus obligaciones con la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

CONVERSATORIO SOBRE FONDOS GENERACIONALES DE PENSIONES



El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) participó en un conversatorio sobre la reforma de Fondos Generacionales del ROP, organizado por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (ATTBPDC). Durante el evento, expertos en pensiones y finanzas expusieron preocupaciones sobre la falta de estudios técnicos y legales que respalden esta medida, así como sobre la rapidez con la que se pretende aprobar sin un análisis transparente e inclusivo.

El SEC alerta sobre los riesgos de esta reforma, señalando que el CONASSIF y la SUPEN podrían estar extralimitando sus funciones al imponer restricciones sin la debida consulta a los trabajadores. También denuncia la falta de información clara y la posible existencia de intereses ocultos que pondrían en peligro los ahorros y el futuro financiero de miles de cotizantes. Se exige la suspensión inmediata de la reforma hasta que se realicen estudios rigurosos que garanticen su viabilidad y seguridad.

Como medida de protección, el SEC demanda un análisis participativo que incluya a todas las partes afectadas, además de una revisión y rediseño de la reforma con criterios de inversión responsable y sostenible. Asimismo, insta a fortalecer el sistema de pensiones sin comprometer la estabilidad financiera de los trabajadores. Finalmente, hace un llamado a la unidad en defensa de los derechos de la clase trabajadora y la transparencia en la toma de decisiones.

ALERTA A TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

La Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular reitera su preocupación por reforma de Fondos Generacionales al ROP

- La **ATTBPDC** convocó a representantes de los sectores sociales a una jornada de análisis con el propósito de informar y adoptar las medidas que se juzguen pertinentes ante las intenciones de introducir la reforma de los fondos generacionales.
- El foro contó con la asistencia de diversos sectores sociales y productivos de Costa Rica, incluyendo sindicatos del Magisterio, CCSS, solidaristas, representantes del sector cooperativo, colegios profesionales, artesanos y dirigentes comunales, entre otros más.

San José, 12 de febrero de 2025 –

La Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (**ATTBPDC**), reafirma su compromiso con la defensa **de los derechos e intereses** de los trabajadores costarricenses y expresa su firme oposición a la pronta implementación de la reforma del **Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP)**, conocida como **Fondos Generacionales**.

Durante la reciente actividad organizada por la Asamblea, titulada "**¿Qué deben saber las personas trabajadoras sobre esta metodología de gestión de inversiones para el ROP?**", líderes de diversos sectores, expertos en la materia y representantes de la sociedad civil expusieron sus preocupaciones sobre las implicaciones de esta reforma, dejando los siguientes cuestionamientos:

Posibles irregularidades legales: Existen dudas sobre si el CONASSIF y la SUPEN están extralimitando sus funciones al imponer restricciones a las libertades y derechos de terceros mediante un reglamento. Esto abre la posibilidad de que los Fondos Generacionales sean ilegales.

Ausencia de estudios técnicos y legales: El CONASSIF ha admitido que no dispone de estudios técnicos ni legales que respalden esta metodología. A pesar de ello, ha decidido avanzar con su implementación, generando incertidumbre y riesgo para los trabajadores.

Falta de transparencia y legitimidad social: Las personas trabajadoras y sus organizaciones no han recibido información clara y completa sobre los riesgos y posibles consecuencias de esta reforma.

¿Quién se beneficia realmente? Es crucial responder a la pregunta: ¿Quién gana y quién pierde con esta reforma? La urgencia con la que se pretende

implementar en abril, a pesar de las dudas razonables expresadas, genera sospechas sobre los verdaderos intereses detrás de esta decisión.

En la jornada participaron como expositores:

Roger Porras Rojas, gerente general de Popular Pensiones.

Juan Antonio Vargas Guillén, representante de la ATTBPDC ante el CONASSIF.

Alejandro Solórzano Mena, experto en temas de pensiones.

Melizandro Quirós Araya, consultor financiero.

Vivian Rodríguez Araya, presidenta de la Asamblea de trabajadores y trabajadoras.

Propuestas y llamado al CONASSIF:

Con base en lo expuesto, el Directorio Nacional de la ATTBPDC plantea las siguientes acciones y **solicita al CONASSIF:**

1. Suspender la aplicación de los Fondos Generacionales debido a sus posibles impactos macroeconómicos y a la afectación que podrían generar en las personas trabajadoras.
2. Que se formalicen los estudios técnicos, financieros y legales exhaustivos que aborden las dudas y riesgos que presenta esta reforma de fondos generacionales.
3. Socializar bajo un análisis profundo y transparente antes de implementar reformas que afecten el futuro financiero de miles de costarricenses.
4. Revisar y rediseñar la reforma, fomentando políticas de inversión pública que beneficien la activación económica del país.
5. Ajustar las competencias y definir una política de inversión racionalizada, fortaleciendo la base técnica que garantice la protección de los cotizantes y la cobertura del sistema de pensiones, de ser posible, reorientar los fondos hacia el desarrollo nacional.

Hacemos un llamado a las autoridades para que cualquier **modificación en el ROP** es exigible la consulta a las personas trabajadoras dueñas de estos recursos.

**¡UN EMPUJÓN
PARA MI NEGOCIO!**

CREDI
Emprende



**LA MILLA EXTRA
QUE NECESITABA.**

Hasta

1 millón de colones

al 8% tasa fija,

sin fiador, comisiones, ni gastos.

¡Solicítelo Hoy!

☎ 8526-9729 ☎ 2284-6500

✉ creditos@juntadepensiones.cr

www.juntadepensiones.cr

JUPEMA
solidez que garantiza su futuro



GRUPOS

FASE 1 TORNEO DEPORTIVO FÚTBOL MASCULINO



GRUPOS

ZONA DEPORTIVA 1 ATLANTICO / CARIBE NORTE

1- 82 ROXANA (SEDE)

2- 79 GUÁCIMO

3- 80-81 LA RITA / CARIARI

4- 78 GUÁPILES

ZONA DEPORTIVA 1 ATLANTICO / CARIBE SUR

1- 89 SULÁ

2- 83-84 SIQUIRRES/BATAN(SEDE)

3- 87 VALLE LA ESTRELLA

4- 85-86 LIMÓN / CAHUITA



GRUPOS

ZONA DEPORTIVA 2 GUANACASTE REGION 1

1- 43 LIBERIA (SEDE)

2- 45 LA CRUZ

3- 40-41-54 CAÑAS/ ABAGARES
MONTEVERDE

4- 44 BAGACES

ZONA DEPORTIVA 2 GUANACASTE REGION 2

1- 51 SANTA CRUZ (SEDE)

2- 46-52 NICOYA / CARRILLO

3- 59-60 PAQUERA / LEPANTO JIRACAL



GRUPOS

ZONA DEPORTIVA 3 SUR SUR REGION 1

1- 63 -74-75 Buenos Aires-
San Vito- Agua Buena (SEDE)

2- 67-68-69-71 Puerto Jimenez-
Golfito- Río Claro Paso Canoas

3- 66-70-72 Palmar-
Cuidad Neilly - La Cuesta

ZONA DEPORTIVA 3 SUR SUR REGION 2

1- 77 SABALITO PITIER

2- 64 BUENOS AIRES

3- 10-11-12-13 PÉREZ ZELEDÓN



GRUPOS

ZONA DEPORTIVA 4 PACÍFICO CENTRAL

1- 53-55-57-58 PITHAYA- CHOMES
/ MIRAMAR / PUNTARENAS (SEDE)

2- 61-62 QUEPOS / PARRITA

ZONA DEPORTIVA 5 NORTE NORTE SAN CARLOS

1- 24 AGUA ZARCAS

2- 27 KATIRA - GUATUSO (SEDE)

3- 28-30 UPALA/ SAN JOSÉ UPALA

3- 22-23 CUIDAD QUESADA / FLORENCIA



GRUPOS

ZONA DEPORTIVA 6 CENTRAL REGION 1

1- 34-35 TURRIALBA (SEDE)

2- 09 PURISCAL

3- 05-08 DESAMPARADOS /
CARAIGRES

ZONA DEPORTIVA 6 CENTRAL REGION 2

1- ADMINISTRATIVO SEC (SEDE)

2- 15-16-92 ALAJUELA / GRECIA

3- 04-91 SAN JOSÉ/ ESCAZU /
SANTA ANA



**NO ES
4.9%**



**¡POR LA PÚBLICA!
CREAMOS
ESCUELA**

#PorlaPública

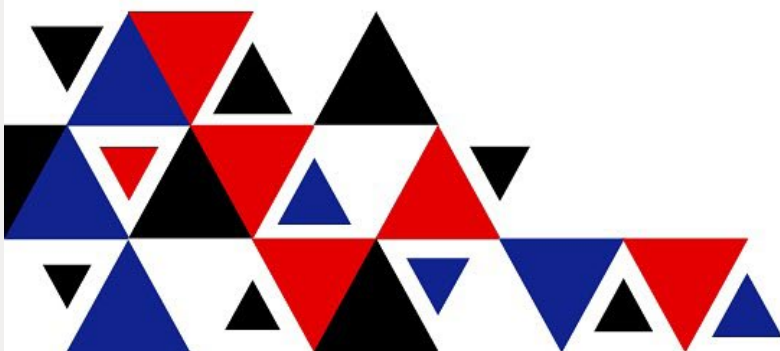
**ES
8%**





- COMUNICADO -

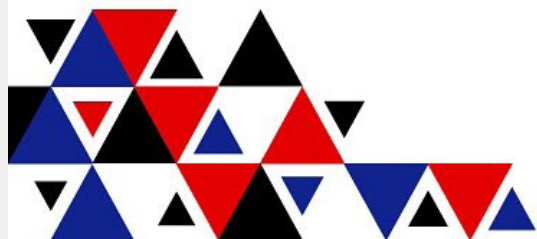
PODER EJECUTIVO ES EL RESPONSABLE DE LA AUSENCIA DE DIÁLOGO Y PÉRDIDA DE LA AGENDA SOCIAL Y PRODUCTIVA EN COSTA RICA



La Mesa Nacional de Diálogo Social y Productivo, así como el proceso del Pacto Nacional por la Educación Pública, denuncian que el Poder Ejecutivo ha abandonado la agenda social y productiva, pilares de la democracia en Costa Rica, con la profundización de la crisis educativa y el incremento de la ola de violencia.

Los sectores sociales y productivos externamos nuestra profunda preocupación y reprobamos las recientes acciones y omisiones del Poder Ejecutivo, las cuales reflejan un abandono del diálogo social y constituyen un ataque directo a la educación pública y seguridad ciudadana en Costa Rica.

Iniciamos 2025 con una escalada sin precedentes de violencia contra las mujeres, en menos de 24 horas del lunes 27 de enero, se registraron tres feminicidios en Heredia, San Carlos y Talamanca, sumándose a otros casos recientes que enlutan al país, 5 feminicidios en lo que llevamos de año. Es evidente la falta de atención y estrategias efectivas por parte del Poder Ejecutivo, de recursos para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres, así como la evidente consolidación del crimen organizado en Costa Rica. Tal y como lo menciona el director del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Randall Zúñiga, que no cuenta con los recursos suficientes para frenar esta ola de feminicidios.

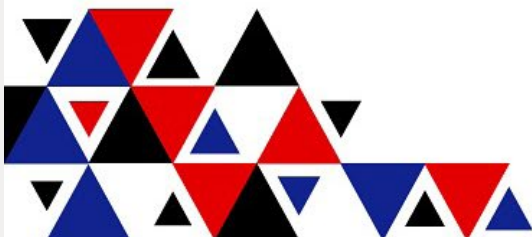


Lo ocurrido este 4 de febrero no es un hecho aislado. El crimen organizado nunca había avanzado tanto como en el gobierno de Rodrigo Chaves. El asesinato del subjefe del OIJ en Guápiles, el segundo funcionario público víctima de la violencia en menos de un año, evidencia la impunidad y el silencio del gobierno, razones suficientes para exigir justicia y medidas efectivas.

Actualmente, muchas personas estudiantes en situación de pobreza extrema se verán afectadas por el congelamiento de \$7.710 millones destinados al programa de becas Avancemos, como si fuera poco ya con el presupuesto asignado que representa al mismo de hace 20 años atrás, casi la mitad de lo que indica la Constitución Política, el 8% del PIB.

Esta retención de fondos ejecutada por el Ministro de Hacienda y con el beneplácito de la Ministra de Educación, compromete el futuro de miles de personas estudiantes, provocando serias afectaciones a la población estudiantil y sus familias, lo que significa mayores dificultades para romper el ciclo de la pobreza. La retención de fondos del presupuesto nacional, después de su aprobación en la Asamblea Legislativa, también está afectando el funcionamiento de otras instituciones claves para enfrentar la violencia como el OIJ.

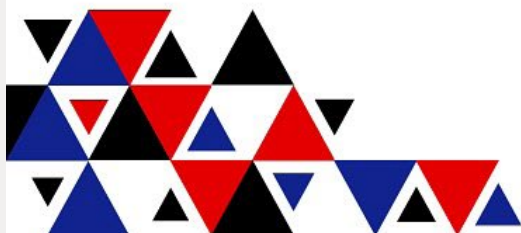
Otra acción del Ministerio de Hacienda es retener el 2% de



adolescentes; para 2021, ese porcentaje se redujo al 9%, una caída significativa, y la tasa de fecundidad en adolescentes disminuyó de 29,81 nacimientos por cada 1.000 adolescentes en 2013 a 21,55 en 2018, evidenciando una tendencia sostenida a la baja.

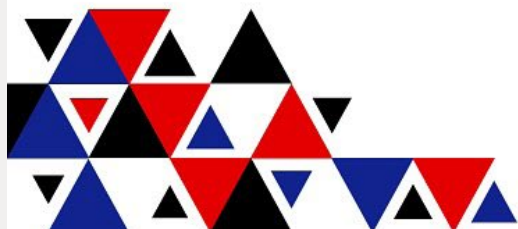
Las organizaciones suscribientes entendemos que la agenda social y productiva va más allá de lo mencionado anteriormente, el abandono a la agenda social es amplia, en temas como ambiente, producción nacional, salud, seguridad social entre otros. El Poder Ejecutivo persiste en cerrar los mecanismos de diálogo hacia la sociedad civil organizada, reprime a liderazgos comunitarios en el país, como los recientes acontecimientos en Pérez Zeledón y otros cantones, que demandan mayor transparencia y participación democrática en los planes reguladores o de ordenamiento territorial.

Denunciamos las constantes faltas de respeto sobre la Asamblea Legislativa y otros poderes del Estado por el Poder Ejecutivo, reiteramos que la división de poderes en Costa Rica, son pilares de nuestro sistema democrático. Estas acciones contribuyen la crisis institucional y social que atraviesa el país sin precedentes, promoviendo un clima de violencia y desconfianza en un momento en que Costa Rica requiere unidad y un liderazgo responsable.



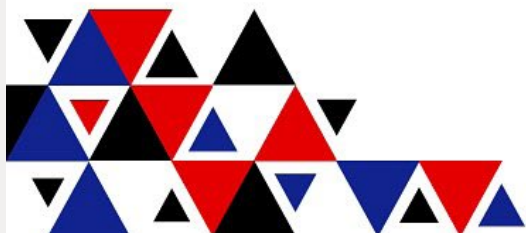
Ante esta situación, la Mesa Nacional de Diálogo y el Pacto por la Educación Pública exigen al Poder Ejecutivo:

1. Implementar medidas efectivas para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres, dotando de los recursos necesarios a las instituciones claves encargadas de la seguridad y protección de las mujeres.
2. Liberar de inmediato los fondos destinados a becas estudiantiles, e instituciones en materia de inversión social, garantizando el acceso a la educación pública de calidad, para el estudiantado en situación de vulnerabilidad económica, así como el presupuesto correspondiente para las Universidades Públicas, sin restringir el derecho humano a la educación.
3. Restituir los programas de educación afectiva y sexual integral, así como los como protocolos contra el bullying, basados en evidencia científica y en el respeto a los derechos humanos que nos ha destacado en el mundo como un país promotor de los derechos humanos universales.
4. Respetar la independencia de los poderes del Estado, fomentando el diálogo y la colaboración entre las instituciones para enfrentar los desafíos que enfrenta el país.



5. Abrir los mecanismos de diálogo y consulta con aquellas comunidades y sociedad civil organizada, que demandan afectaciones ante instrumentos de planificación, como planes reguladores u ordenamiento territorial que no se adecuan a las realidades del territorio.

Hacemos un llamado a la sociedad costarricense, a mantenerse vigilante y a exigir a sus gobernantes el cumplimiento de sus responsabilidades, en aras de construir un país más justo, equitativo y seguro para todas las personas en equilibrio con el ambiente.





**Disfrutá tu
presente,
cuidando tu
mañana**

VIDA PLENA
Operadora de Pensiones



**Te acompañamos
en la formación del capital
para tu jubilación**



Vida Plena es la operadora dedicada exclusivamente desde hace más de 24 años a administrar pensiones complementarias obligatorias y voluntarias:

ROP • FCL • Planes Voluntarios

Los tres fondos que complementarán tu pensión básica.

Hablemos y empecemos a cuidar tu futuro

 **800 848 2667**  **8314 2075**  **afiliado@vidaplenu.fi.cr**  **www.vidaplenu.fi.cr**